



Resolución de Consejo Directivo **222 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.940/2023 – Convalida renuncia definitiva - Ariel M. Salomón -
AD2 - Carteo Geológico - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
16/06/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. D 1109/2024 -NAT-UNSa - relacionada a la renuncia presentada por el Sr. Ariel Maximiliano Salomón - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "CARTEO GEOLÓGICO" de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología - a partir del 31 de octubre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 09 de junio de 2026 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

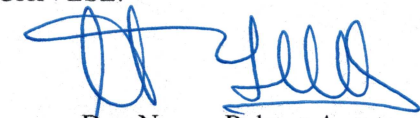
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Resolución D 1109 / 2024 -NAT- UNSa - relacionada con la renuncia del Sr. ARIEL MAXIMILIANO SALOMON - DNI N° 39.365.092 en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "CARTEO GEOLÓGICO" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad, a partir del 31 de octubre de 2024, por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias al Sr. Salomon, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido – ARCHIVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales